



CONCURSO N° 124

*ACTA DE SORTEO PUBLICO DE LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y JURISTAS INVITADOS/AS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR (16 de abril de 2019)*

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2019, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procede de conformidad a lo dispuesto por los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18) y por la Resolución PGN 1223/18, punto VI (obrante en copia a fs. 1 y vta. del expediente de actuaciones del concurso), a llevar a cabo el sorteo público de los/as magistrados/as del M.P.F.N. y de los/as juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso N° 124 del M.P.F.N., convocado para proveer cuatro (4) vacantes de Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico (Fiscalías 1,3,4 y 6). -----

Siendo aproximadamente las 11.00 horas y con la colaboración del personal de la Secretaría que firma al pie, se dio comienzo al acto.-----

Se explicitó que de acuerdo al listado confeccionado y publicado el 28 de marzo de 2019 –agregado a fs. 9/12, se encuentran inscriptas para participar del citado proceso de selección ciento treinta y nueve (139) personas.-----

Seguidamente se hizo saber que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos y en los términos de la providencia del 15 de abril del 2019, agregada a fs. 13 del expediente de actuaciones, se confeccionó una nómina general de magistrados/as del M.P.F.N., de todas las jerarquías, en la que se incluyó a los/as titulares de las fiscalías en lo criminal y correccional federal de la Capital Federal y de las fiscalías federales del resto del País con competencia penal; de las fiscalías nacionales en lo penal económico, de las fiscalías nacionales de ejecución penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y de la Procuración General de la Nación.-----

Esa nómina general contiene un total de ciento sesenta y dos (162) magistrados/as (cuarenta y un -41- mujeres y ciento veintiuno -121- varones), ordenados/as alfabéticamente, a quienes se les asignó como número para individualizarlos/as a los fines del sorteo el que corresponde al de su ubicación en el listado.-----

Se explicitó también que a partir de esa nómina, se confeccionaron los listados parciales de magistrados/as que se indican a continuación, con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo, en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de los fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y a la diversidad funcional, geográfica y de género: a) un listado de magistradas de todas las instancias, el que contiene un total de cuarenta y un (41) personas; b) un listado de magistrados y magistradas fiscales generales, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y procuradores/as fiscales ante la C.S.J.N., que contiene un total de cincuenta y seis (56) personas; c) un listado de magistrados y magistradas fiscales y fiscales generales adjuntos, que contiene un total de ciento seis (106) personas; d) un listado de magistradas fiscales generales y procuradora fiscal ante la C.S.J.N. que contiene un total de ocho (8) personas y e) un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas que contiene un total treinta y tres (33) personas. Esas cinco (5) nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrado/a se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en cada lista.-----

Se indicó en cada caso, la jerarquía, la fiscalía de la cual son titulares los magistrados/as y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias conforme el mapa judicial de la Justicia Federal y Nacional.-----

Asimismo, se hizo saber que, conforme lo también dispuesto en la providencia del 15 de abril de 2019 obrante a fs. 13 del expediente-, la lista de juristas invitados/as para la determinación por sorteo de quiénes integrarán el Tribunal Evaluador en calidad de vocales titulares y suplentes en tal carácter, está integrada por cuatrocientos cuatro (404) abogados/as profesores/as universitarios/as, ordenada y numerada con idéntico criterio al descripto anteriormente.-----

Las seis (6) nóminas de magistrados/as y la lista de juristas invitados/as se exhibieron en soporte papel y se agregarán al expediente de actuaciones como anexos integrantes del acta, en un total de cuarenta y un (41) fojas, suscriptas por el doctor Caffoz y personal de la Secretaría interviniente en el acto.-----

Se recordó que conforme lo dispuesto en el art. 50 de la ley 27.148 y el artículo 7 del reglamento de concursos, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador y en consecuencia, a los fines de la integración del Tribunal Titular, se deberán seleccionar por sorteo a tres (3) Vocales magistrados/as y a un/a (1) Vocal jurista invitado/a, para lo cual se seguirá ese orden.-----

En tal sentido, se deja constancia que, respecto a los magistrados/as sorteados, el Tribunal Titular deberá integrarse por dos (2) magistrados/as con



jerarquía de Fiscal General y/o Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y/o Procurador/a Fiscal ante la C.S.J.N. y un (1) magistrado/a con jerarquía de Fiscal o Fiscal General Adjunto, de los cuales al menos uno (1) de ellos deberá ser mujer.-----

Dado que el reglamento de concursos dispone que para el sorteo de los/as ocho (8) magistrados/as que integrarán el Tribunal Suplente se debe seguir idéntico criterio que para la integración del Tribunal Titular y que además, en la conformación del Tribunal Titular definitivo, a resulta de eventuales excusaciones, recusaciones y/o pedido/s de apartamiento/s, debe garantizarse el cumplimiento de las pautas establecidas en el artículo 7 del reglamento de concursos, se indicó que se procederá a sortear a los/as magistrados/as que pertenezcan al menos a tres (3) jurisdicciones; cuanto menos cuatro (4) deberán tener jerarquía de fiscal general o fiscal nacional de investigaciones administrativas o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N.; al menos dos (2) deberán ser fiscal y/o fiscal general adjunto/a y dos (2) de los ocho (8) deberán ser mujeres.-----

Seguidamente y conforme lo también dispuesto en la norma reglamentaria citada se elegirán por sorteo dos (2) juristas invitados/as suplentes.-----

Teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de al menos una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración del Tribunal Titular y de al menos dos (2) mujeres en el Tribunal Suplente y que la cantidad de magistradas mujeres representa aproximadamente el treinta por ciento (30 %) del total de los/as magistrados/as incluidos en la nómina general, se procederá en primer término y en ambos casos, a sortear a las magistradas mujeres.-----

En consecuencia, el primer sorteo para determinar la integración del Tribunal Titular se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para el cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta los/as fiscales que hayan sido desinsaculados/as. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----

El mismo criterio se utilizará a los fines de la integración del Tribunal Suplente. En el supuesto que en el Tribunal Titular resultara sorteada una (1) sola mujer, las dos (2) magistradas que se sorteen en primer término para integrar el Tribunal Suplente, deberán tener cargo de igual jerarquía que la titular, en virtud de lo cual se utilizará el listado de magistradas de la jerarquía que corresponda.-----

Una vez desinsaculados/as todos/as los/as magistrados/as del Tribunal Suplente, se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el

eventual ingreso al Tribunal Titular, pues de lo contrario, las dos (2) primeras magistradas seleccionadas tendrían una prioridad no determinada por el azar.-----

A los fines de la conformación del Tribunal Titular Definitivo, ante el planteo de eventuales excusaciones y recusaciones y/o pedidos de apartamientos de fiscales aceptados, deberá seguirse ese orden de prelación y la adecuación del/de la magistrado/a ubicado/a en el primer lugar a las pautas exigidas para integrarlo, pasando al/a la siguiente magistrado/a en el supuesto de no cumplimentarlas y así sucesivamente.-----

Luego se hizo mención que a los fines del sorteo se utiliza un bolillero con soporte y estructura de material metálico y madera, con esfera de acrílico transparente y diez (10) bolillas fabricadas en madera color claro, numeradas desde el número 1 (uno) al número 9 (nueve) y la restante con el número 0 (cero).-----

El doctor Caffoz también expresó que de acuerdo al número de personas incluidas en cada una de las listas sobre las que correspondan efectuar los sorteos, se introducirán en el bolillero y se desinsacularán las bolillas necesarias para determinar la unidad de mil y/o la centena y/o la decena y/o la unidad del número, según corresponda y en ese orden.-----

En primer término se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales titulares, resultando:

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado general de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye cuarenta y un (41) magistradas; se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 4 y salió la bolilla nro. 2. Para determinar la unidad, ingresan todas las bolillas y salió sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 22 (veintidós), que corresponde a la señora Fiscal Laura Elena Mazzaferri, de la Jurisdicción Mar del Plata.-----

Sorteo segundo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, FNIA o procurador/a fiscal ante la CSJN que incluye a cincuenta y seis (56) magistrados/as. Se agregan al bolillero las bolillas del nro.0 al nro. 5 para determinar la decena y resultó sorteada la nro. 4. Luego vuelve a ingresar la bolilla nro. 4 junto al resto de las bolillas del nro. 0 al nro.9 y resultó sorteada la nro. 4. En consecuencia el número sorteado fue el 44 (cuarenta y cuatro), que corresponde al señor Fiscal General doctor Raúl Omar Plee, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 1. Luego vuelve a ingresar el 1 con el todas las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y



resultó sorteada la nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 13 (trece), el que corresponde al señor Fiscal General doctor Federico Martín Carniel, de la Jurisdicción Resistencia.-----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar al/a la profesor/a que integrará el Tribunal en calidad de Jurista invitado/a titular: Dado que el listado incluye un total de 404 (cuatrocientos cuatro) profesores/as, en primer término para determinar la centena se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 4, resultando sorteada la nro. 4. Toda vez, que la bolilla 0 es la decena, se procede a sortear la unidad, e ingresan las bolillas del 0 al 4 y resultó sorteada la nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 403 (cuatrocientos tres), correspondiente a la doctora Patricia Susana Ziffer, profesora de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de Buenos Aires.-----

Seguidamente se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes, resultando:--

Sorteo primera Vocal magistrada: se utilizó un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas que contiene un total treinta y tres (33) magistradas. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 3, resultando sorteada la nro.0. Luego se agregaron las bolillas 1 al 9 -para poder determinar la unidad no ingresa el 0- resultando sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 1 (uno), correspondiente a la señora Fiscal doctora María Eugenia Anzorregui, de la Jurisdicción Capital Federal.

Sorteo segunda Vocal magistrada: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 3, resultando sorteado el nro. 3. Luego se ingresaron las bolillas 0 a 3 resultando sorteada la nro.0. En consecuencia el número sorteado fue el 30 (treinta), correspondiente a la señora Fiscal doctora María de los Milagros Squivo, de la Jurisdicción Paraná.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de magistrados/as de todos los cargos, con un total de 162 (ciento sesenta y dos) personas. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 y resultó sorteada la nro. 1. Luego vuelve a ingresar la 1 y se agregaron las bolillas nro. 0 al 6 para determinar la decena y resultó sorteada la nro. 1 y, por último ingresaron todas las bolillas del nro. 0 al nro. 9 resultando sorteado el nro. 6. En consecuencia el número sorteado fue el 116 (ciento dieciséis), el que corresponde al señor fiscal doctor Juan Manuel Portela, de la Jurisdicción Mar del Plata.-----

Sorteo cuarto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y 1 resultó sorteada la nro. 1. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al 6 y salió sorteado el nro. 6. Por último, para

determinar la unidad ingresaron las bolillas 0 al 2 y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 161 (ciento sesenta y uno), correspondiente al señor Fiscal doctor Juan Pedro Zoni, de la Jurisdicción Tucumán.-----

Sorteo quinto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, FNIA y procurador/a fiscal ante la CSJN: 56 (cincuenta y seis) magistrados/as. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 1. Luego vuelve a ingresar la 1 con todas las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y salió sorteado el nro.2. En consecuencia el número sorteado fue el 12 (doce), correspondiente a la señora Fiscal General doctor José Ignacio Candiotti, de la Jurisdicción Paraná.-----

Sorteo sexto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 1. Seguidamente se introdujeron las bolillas 0 a 9 y resultó sorteada como unidad la número 1. En consecuencia el número sorteado fue el 11 (once), correspondiente a la señora Fiscal General doctora Marta Inés Benavente, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo séptimo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En consecuencia en primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5 resultando sorteada la nro. 2. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas del nro 0 al nro. 9 para determinar la unidad, resultando sorteada la nro. 7 En consecuencia el número sorteado fue el 27 (veintisiete), que corresponde al señor Fiscal General doctor Rubén A. González Glaría, de la Jurisdicción Posadas. -----

Sorteo octavo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 3. Seguidamente se introdujo nuevamente la bolilla 3 con todas las bolillas de la nro. 0 a la nro. 9, resultando sorteada la nro. 7. En consecuencia, el número sorteado fue el 37 (treinta y siete), correspondiendo en dicho listado al señor Fiscal General doctor Teodoro Walter Nürnberg, de la Jurisdicción Comodoro Rivadavia.-----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar a los/as dos (2) juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Suplente, resultando: -----

Sorteo primer/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en ocasión del sorteo del Jurista invitado titular. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al 4, resultando sorteada la bolilla nro. 4, queda determinada la decena, con el número 0. Para determinar la unidad, se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 4 y resultó sorteada la nro. 0. En consecuencia el número sorteado fue el 400



(cuatrocientos), correspondiente al doctor Juan Carlos Wlasic, profesor de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.---

Sorteo segundo/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al 4, resultando sorteada la bolilla nro. 4 para la centena; el número 0 será naturalmente la decena y por último se introdujeron las bolillas 1, 2 y 4 para determinar la unidad, y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 401 (cuatrocientos uno), que corresponde al doctor Eugenio R. Zaffaroni, profesor de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de Buenos Aires.-----

Seguidamente se procedió al sorteo del orden de prelación de los/as Vocales suplentes para su eventual ingreso al Tribunal Titular. A tal fin, se determinó que la primera bolilla que resultara extraída correspondería a la magistrada suplente sorteada en primer término y así sucesivamente con los/as restantes vocales suplentes, quedando de esta forma establecido su orden de ingreso. En consecuencia, se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 1 al nro. 8, resultando: -----

1er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 5 correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Anzorregui.-----

2do. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 4, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Squivo.-----

3er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 8, correspondiendo al señor Fiscal, doctor Portela.-----

4to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 2, correspondiendo al señor Fiscal, doctor Zoni.-----

5to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 7, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Candiotti.-----

6to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 1, correspondiendo a la señora Fiscal General, doctora Benavente. -----

7mo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 3, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor González Glaría.-----

8vo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 6, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Nürnberg.-----

En consecuencia, conforme al art. 50 de la Ley 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 124, quedaría integrado de la siguiente manera: -----

**Tribunal titular:** -----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal.-----

Vocal magistrada: doctora Laura Elena Mazzaferri, Fiscal ante los Juzgados Federales de Mar del Plata , provincia de Buenos Aires (Fiscalía 1), Jurisdicción Mar del Plata.-----

Vocal magistrado: doctor Raúl Omar Plee, Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal, Capital Federal (Fiscalía 2), Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado: doctor Federico Martín Carniel, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Resistencia, provincia del Chaco, Jurisdicción Resistencia.-----

Vocal Jurista invitada: doctora Patricia Susana Ziffer, profesora de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de Buenos Aires.-----

**Tribunal suplente** (con el orden de prelación que se indica a continuación):

Vocal magistrada 1º: doctora Marta Inés Benavente , Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Penal Económico de la Capital Federal, (Fiscalía 3) , Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 2º: doctor Juan Pedro Zoni , Fiscal ante los Juzgados Federales de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero (Fiscalía 2), Jurisdicción Tucumán.-----

Vocal magistrado 3º: doctor Rubén A. González Glaría, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas, provincia de Misiones, Jurisdicción Posadas.-----

Vocal magistrada 4º: doctora María de los Milagros Squivo, Fiscal ante el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Jurisdicción Paraná.-----

Vocal magistrada 5º: doctora María Eugenia Anzorregui, Fiscal General Adjunto ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 6º: doctor Teodoro Walter Nümborg, Fiscal General ante el Tribunal Oral Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, Jurisdicción Comodoro Rivadavia. -----

Vocal magistrado 7º: doctor Juan Ignacio Candiotti, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, provincia de Entre Ríos, Jurisdicción Paraná.-----

Vocal magistrado 8º: doctor Juan Manuel Portela, Fiscal ante el Juzgado Federal de Necochea, provincia de Buenos Aires, Jurisdicción Mar del Plata.-----



**Juristas Invitados suplentes:** -----

Vocal jurista invitado 1º: doctor Juan Carlos Wlasic, profesor de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.----

Vocal jurista invitado 2º: doctor Eugenio Raúl Zaffaroni, profesor de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de Buenos Aires.-----

Se deja constancia que asistieron al doctor Caffoz en la realización del sorteo público la doctora Mirta Montiel, la doctora Pilar Álvarez Bidondo, el doctor Santiago Reyes, el licenciado Leonel Yankelevich y la doctora Julieta Redín.-----

Con lo que no siendo para más, se dio por concluido el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales a cargo de personal de la DATIP (el señor Federico Pérez Losada y la señora Laura Tomala), firmando al pie de la presente los/as agentes de la Secretaría de Concursos mencionados/as en el párrafo anterior y el doctor Caffoz, todo ello por ante mí de lo que doy fe.-----

  
Dra. LOURDES GENGUD  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL de la NACIÓN